

- 1082** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 26 de diciembre de 200 por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Advertida errata en la Orden de 26 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2001), por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 29, anexo II, en el pie del modelo de instancia, donde dice: «Secretaría General de Programación y Control Económico y Presupuestario»; debe decir: «Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario».

- 1083** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 26 de diciembre de 2000, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en esta Secretaría de Estado.*

Advertida errata en la Resolución de 26 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2001), de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en esta Secretaría de Estado, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 31, anexo II, en el párrafo que comienza por «Solicita», donde dice: «..., anunciada por Orden de fecha ...»; debe decir: «..., anunciada por Resolución de fecha 26 de diciembre de 2000...».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1084** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer catorce plazas de Administrativo/a de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 270, de 24 de noviembre de 2000, se publican las bases de la convocatoria siguiente:

Catorce plazas de Administrativo/a (turno de promoción interna), encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Ferrol, 4 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Xaime Bello Costa.

- 1085** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 143, de 23 de noviembre de 2000, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

Número de plazas: 21 (dos de ellas reservadas a minusválidos). Denominación: Auxiliares de Administración General. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Operador Informático Sala Control de Tráfico. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Plaza de Cometidos Especiales. Provisión: Oposición libre.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 55, de 2 de mayo de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las presentes convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 12 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

- 1086** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo/a.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3288, del día 19 de diciembre de 2000, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, con carácter definitivo y mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de administrativo/a-Gabinete de la Alcaldía-Comunicación, vacante en la plantilla de personal laboral de la Corporación.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sant Just Desvern.

Sant Just Desvern, 19 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Ramón López Lozano.

- 1087** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Cadrete (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio en Educación Infantil.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 146, del día 1 de diciembre de 2000, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 285, del día 13 de diciembre de 2000, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Técnico Medio en Educación Infantil, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Cadrete, 26 de diciembre de 2000.—El Alcalde en funciones, José Mateo Peiró.

- 1088** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Lopera (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 147, de 21 de diciembre, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas: